

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad"

**MDS/SG N.º 1497/2025**

Fernando de la Mora, 09 de diciembre de 2025

**Señora Ministra:**

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de saludarla cordialmente y al mismo tiempo hacer referencia a la Nota MINMUJER/DM/SG N.º 521 de fecha 12 de agosto de 2025, registrada con mesa de entrada única institucional N.º 6094 de fecha 14 de agosto de 2025, por la cual se solicita la evaluación y posterior inclusión de la señora **Rosa Selva Ferreira Bobadilla**, con **C.I.C. N.º 2.932.267**, y su familia para postular al Programa TEKOPORÁ.

Al respecto, se informa que el censo ya fue realizado por un técnico del Departamento de Registro mediante el sistema de Registro Social de Hogares (RSH), dando como resultado Pobreza Multidimensional/ Pobreza Extrema Monetaria, con lo que califica para ser participante del Programa Social, encontrándose actualmente en estado **ACTIVO** en el sistema SIGBE del Programa Tekoporá.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y consideración.



**FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza**

**MINISTRO**

**MINISTERIO DE LA MUJER  
REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
MESA DE ENTRADA**

Fecha: 15 / 12 / 2025  
Hora: 10:00  
Firma: Diana Franco N.º 441  
Obs.:

A su Excelencia  
**Alicia Pomata**, Ministra  
Ministerio de la Mujer

vs/fz

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de Políticas de desarrollo social equitativo, inclusiva sostenible".